

PREDIAL SAN FELIPE S. A. FELIPSA

Guayaquil, Marzo 15 de 1999

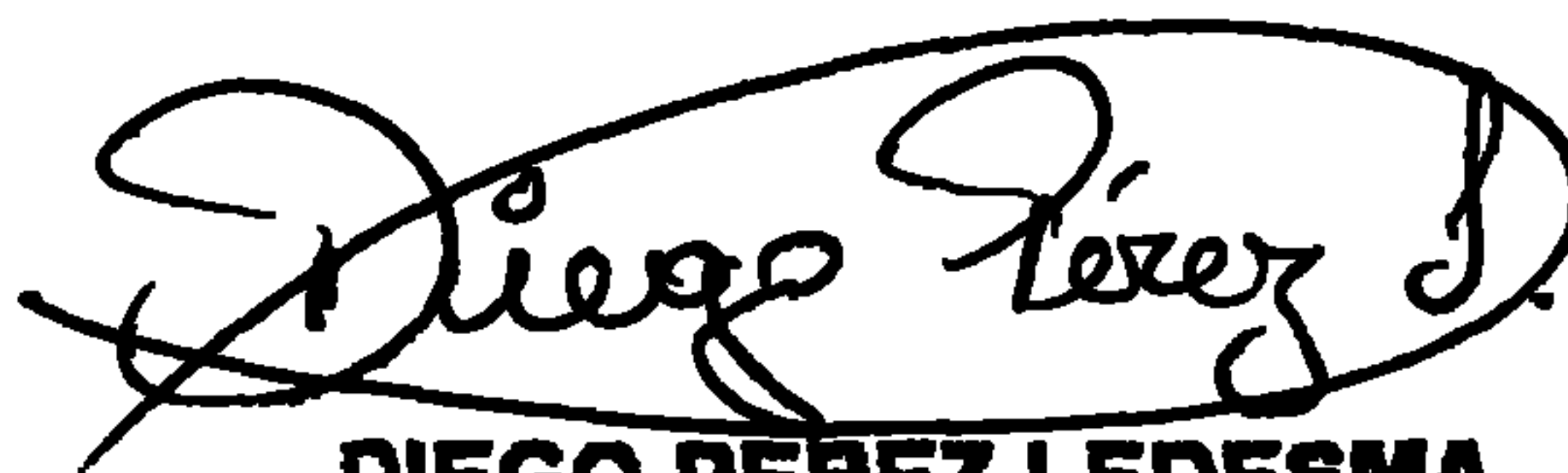
Señores
ACCIONISTA DE FELIPSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición de la Ley de Compañía, he revisado libros contables y sociales de Felipsa S.A. y he observado que la Empresa no ha iniciado sus operaciones en el año 1998, sus registros contables han sido elaborados de acuerdo a normas legales, estatutarias y reglamentarias, de conformidad a los principios contables generalmente aceptados.

Sin otro particular, no teniendo nada más que informar me suscribo.

Atentamente,


DIEGO PEREZ LEDESMA
COMISARIO

